

4^{ta}

Audiencia Pública de Rendición
de Cuentas a la Ciudadanía

Ubicación del Auditorio donde se realizará la 4^{ta}
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la
Ciudadanía, Biblioteca Central Jorge Roa Martínez.



Mayor Información

Oficina de Planeación
Luz Ángela Marín
3137345
luzangela.marin@utp.edu.co

Julián Andrés Valencia Quintero
3137315
juli316@utp.edu.co



Universidad
Tecnológica
de Pereira



AUDIENCIA PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA



Centro de Recursos
Informáticos y Educativos
Sección Diseño
diseño@utp.edu.co

4^{ta}

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

“El conocimiento, un bien público al servicio de la sociedad”

Universidad Tecnológica de Pereira
Auditorio Jorge Roa Martínez
Agosto 28 de 2009

Visite la página WEB www.utp.edu.co/audiencia

4^{ta}

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

Universidad Tecnológica de Pereira
Auditorio Jorge Roa Martínez
Agosto 28 de 2009

“El conocimiento, un bien público al servicio de la sociedad”

“El conocimiento, un bien público al servicio de la sociedad”

Propósito

Contribuir con el desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia, imparcialidad y contradicción.

Entregar a los ciudadanos información clara y precisa sobre la forma cómo la institución invierte sus recursos y alcanza las metas propuestas.

Generar un espacio de participación ciudadana.

Propiciar la participación de la ciudadanía en el Informe Social y de Gestión 2008 y en el Plan de Desarrollo Institucional a través de la presentación de intervenciones.

Dar cumplimiento a los preceptos constitucionales y a la ley 489 de 1998, sobre “Democratización y Control Social a la Gestión Pública” y especialmente a sus artículos 32 y 33.

¿Quiénes pueden participar?

Gobierno, colegios e instituciones de educación, organizaciones de la sociedad civil, empresas, gremios o representantes del sector productivo y comercial, autoridades civiles, religiosas y militares, Partidos Políticos, medios de comunicación, etc.

¿Cómo participar?

Visite la página WEB www.utp.edu.co/audiencia y conozca la información relacionada con el informe social y de gestión 2008 y el formato de inscripción de intervenciones.

Solicite el formato de inscripción de intervenciones en la Oficina de Gestión de Documentos de la Universidad. o descárguelo desde la página web de la Audiencia.

Radique su intervención, recomendación, observación o sugerencia en la Oficina de Gestión de Documentos de la Universidad, a más tardar el 31 de julio de 2009: en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Recuerda diligenciar correctamente los datos personales para dar respuesta a su intervención.

Elabore un documento de máximo cuatro hojas tamaño carta, con letra legible, en donde escriba: la intervención, propuesta, recomendación, observación o sugerencia para la institución.

Asista el 28 de agosto de 2009 al Auditorio Jorge Roa Martínez de la Universidad Tecnológica de Pereira en el horario de 8:45 a.m. a 12:00.m para participar de la audiencia.

La universidad debe darle respuesta a las intervenciones, así:

El día 28 de agosto de 2009 durante la audiencia, el Rector dará públicamente respuesta a algunas intervenciones, previamente radicadas en la oficina de Gestión de Documentos.



“El conocimiento, un bien público al servicio de la sociedad”

Si no logra presentar intervenciones antes del 31 de Julio de 2009

El día de la audiencia puede radicar su intervención a través del formato y depositarlo en la urna sellada, la cual se encuentra ubicada en la mesa de inscripción a la entrada del auditorio.

Durante la audiencia se dará respuesta a las intervenciones realizadas por la ciudadanía radicadas antes del 31 de julio, y las intervenciones presentadas durante el desarrollo de la audiencia; sin embargo si ha presentado y radicado una intervención y diligenciado correctamente el formato de inscripción, pero no se dio respuesta el 28 de agosto de 2009 en la audiencia, se enviará la respuesta a su dirección de vivienda o lugar de trabajo a más tardar el 28 de septiembre de 2009 y/o se publicará en la página Web de la Audiencia.

Orden del día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, 28 de agosto de 2009.

1. Apertura de la Audiencia Pública
Himno Nacional
Himno de la Universidad Tecnológica de Pereira
Presentación Mesa Principal
Lectura del Orden del Día de la Jornada y Reglamento de la Audiencia
2. Rendición de Cuentas
Informe de Gestión y Balance Social 2008 y Plan de Desarrollo Institucional
Presupuesto UTP vigencia 2009
3. Receso
4. Respuestas a las intervenciones, observaciones, recomendaciones o sugerencias, realizadas por los ciudadanos.
5. Cierre de la Audiencia Pública
Conclusiones del Jefe de la oficina de Control Interno de la Universidad